

No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 12 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

HOMENAJE DE GRATITUD

La Cámara oficial de Comercio de esta ciudad dirigió á la Corporación municipal una solicitud en la cual pide que por suscripción popular se adquiriera la casa en que nació el eminente hijo de esta ciudad Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, con objeto de edificar, en el solar que la misma ocupa, una escuela donde los hijos de familias necitas las reciban completa instrucción.

El Ayuntamiento tomó en consideración la moción de la Cámara y nombró una comisión de su seno para que dictaminase y seguramente dados los sentimientos de justicia que a lornan á la corporación municipal, su amor al pueblo, y los múltiples y reconocidos méritos del extimo hijo de Santiago puede augurarse un éxito completo.

No podría ciertamente ocurrirse pensamiento más útil y laudable á la población; la Cámara de Comercio interpretó en este asunto los deseos unánimes del pueblo, y presta á las familias pobres un relevante y trascendental servicio.

Esto es lo práctico, lo útil, lo positivo; lo que deja huella imborrable y perpetua á través de las futuras generaciones el recuerdo de hombres bienhechores que pusieron al servicio de su pueblo su talento, prestigio y valía.

Esto es lo que deben hacer los hombres agradecidos que saben rendir testimonios de admiración respetuosa á sus bienhechores; testimonios que siembre bienes, distribuyen el pan de la inteligencia á los necesitados y á los ignorantes.

Padiera erigirse una estatua, un obelisco ó otro monumento recordatorio del protector; pero ¿qué fin práctico resolvería? Hermosear una plaza ó otro lugar de la población y nada más. Por eso tiene la primacía la preferencia: por eso más útil, más práctico y beneficioso el proyecto de la Cámara de Comercio de Santiago.

Razones fáciles de comprender nos impiden hacer un elogio acabado y merecido del proyecto; pero, faltaríamos á nuestro deber si ocultásemos la agradable impresión causada á cuantos han tenido noticia de él y las esperanzas despertadas en todo el pueblo.

¿Quién desconoce los merecimientos del Sr. Montero Ríos? ¿Podrá alguien olvidar los muchos é importantes beneficios dispensados á su pueblo natal? ¿Se pondrá en duda su interés y su afecto por Santiago?

No es posible; nadie puede desconocerlos ni olvidarlos, porque están patentes; porque á diario se repiten; porque todo el mundo los sabe y los ve.

Ahora lo que hace falta para darle forma práctica, para convertir la idea en hecho, es que el Excmo. Ayuntamiento coopere con interés y prontitud á su pronta realización y después que todos, todos los hijos de Santiago coadyuven con ella, en proporción á sus fuerzas á levantar ese edificio que á la vez que sirva para educar á multitud de niños desamparados de la fortuna, sirva de imperecedero recuerdo de un hombre que ha honrado altamente á su pueblo y dispensó el bien á sus conciudadanos.

No podemos terminar sin tributar á la Cámara de Comercio y singularmente á su digno presidente don Lucas de la Riva un sincero aplauso y excitar á la Corporación municipal para que dedique á este importante asunto, toda la actividad y apoyo que merece un pensamiento que tan directamente afecta y tanto interesa al pueblo que dignamente representa.

POLÍTICA ESPAÑOLA

EN FILIPINAS

Es casi unánime el juicio que ha merecido á la prensa española la rebelión en

Filipinas. Muchos periódicos recuerdan nuestra defectuosa tradicional administración: otros fijan la consideración en la substancia de algunos tributos locales y en la forma de percibirlos: unos cuantos todavía muestran su crasa ignorancia con las censuras á las órdenes religiosas, y muy pocos insinúan que los avances de los tiempos han llevado á las razas indígenas las inquietudes que provocaron durante el mandato del general Izquierdo, la insurrección de Cavite. La mayoría, la inmensa mayoría de los escritores políticos que redactan diarios y revistas, fundamentan la presente rebelión en la obra, á tantos imputable, de la descatolización de las conciencias en el vasto archipiélago. Es por desgracia, cierto.

Las colicias de los empleados, ni aun llegando á las rapiñas que en 1717 dieron fama al mariscal de Campo Bustamante y Bustillo cuando las Cajas de la Real Hacienda que larón exhaustas, han causado mayores estragos que ese hecho dolorosísimo, que ha de servir ahora de poderoso estímulo para una rectificación que aleje los peligros de daños más grandes que los que padece Filipinas en los presentes momentos. Para la rectificación de pasados errores no es preciso discurrir empresas nuevas: bastará tan sólo con el robustecimiento de la autoridad de las comunidades religiosas, á las cuales el Estado español debe los mejores frutos de la soberanía en aquellas apartadas tierras.

La cuestión, en suma es sencilla. ¿Se trata de conservar las islas Filipinas? Pues no expida el gobierno decretos como los de los ministerios de la revolución, perturbadores de la enseñanza y mortificantes para las órdenes religiosas: no consienta el Gobierno social las masonías, la praxis del Archipiélago, escándalo del honor patrio; expulse á los extranjeros portadores de biblias protestantes, considerándolos como enemigos declarados de la tranquilidad pública; y proceda de manera que en todos los asuntos que afecten principalmente á la organización de la colonia, sean oídas, sean atendidas, por no decir obedecidas las comunidades religiosas.

Elas han sido, en todo tiempo, instrumentos los más eficaces de Gobierno: ellas han hecho más, mucho más por la dominación española que los propios guerreros que en 1585 sofocaban las conjuraciones de los indios de la Pampanga y los mahometanos de Borneo, y los mártires del cristianismo en esas regiones, los mártires con nombre español y con política española, son acaso tantos como los soldados que han perecido en defensa de la patria. «Sin la infatigable cooperación de las órdenes religiosas—decía en un documento oficial de 1872 un ministro demócrata—la autoridad de España apenas se conocería en la mayor parte del Archipiélago.» Hasta los demócratas de la revolución de Septiembre á la cual debe Filipinas algunas desdichas, reconocían que eran las comunidades religiosas un medio de gobierno en el Archipiélago.

Nunca con mayor necesidad que ahora debe utilizarse ese medio. La razón de ello bien claro está en la conducta de los enemigos de España. ¿Contra quiénes lanzan la rabia separatista los autores de proclamas antiespañolas? ¿Contra las comunidades religiosas. ¿Contra quiénes propagan las mayores calumnias los sectarios protestantes? ¿Contra esas comunidades. ¿Contra quiénes se publican libros y folletos de extranjeros remunerados para producir disturbios en Filipinas? ¿Contra los frailes. El estan larte católico, pues, ha venido á ser en Filipinas el blanco de los enemigos de la nación española. Es natural, por tanto, fortalecer lo que tan gloriosa enseñanza representa para que la soberanía española no padezca el asedio de masones, protestantes, y extranjeros y rebeldes.

Supónenos que á nadie se le ocurrirá decir que las instituciones religiosas son incompatibles con las reformas que las necesidades políticas y administrativas señalan. ¿Cuándo se han opuesto esas órdenes á que la vida municipal tenga la relativa actividad que demanda el estado social de una parte del Archipiélago? ¿Cuándo se

han opuesto á que la vida económica en Filipinas sea más activa? ¿Cuándo han combatido las enseñanzas universitarias, precisamente á sacerdotes confías? ¿Cuándo han sido órdenes estacionarias las que han civilizado el Archipiélago?

A los separatistas, y aun á los españoles republicanos partidarios del sistema colonial griego, ó sea el de preparar y disponer la tierra descubierta para que cuanto antes fuere independiente, les agrada más, claro es, que la dirección intelectual de las razas y clases sociales de Filipinas y la política de España, la tengan aquellos mestizos que, con las poetisas del general Latorre, entonaban himnos llamados patrióticos en el despacho del gobernador general, ó cometían otras inconveniencias aún mayores. Pero, para los españoles netos, para los amantes del cristianismo y de la soberanía española, siempre resultará más hermoso, más eficaz, más progresivo, más útil, en una palabra, á la patria, que los gobernantes de 1896 se parezcan á los capitanes de 1637, como Hurtado de Corcuera, el cual preparaba á los indios visayas y pampangos que le acompañaron en la expedición á Mindanao y Joló con rezos y salves, juzgando á esto mejor á los fines nacionales que las sociedades creadas por las susodichas poetisas, inspiradoras de generales decadentes.

Dominarán las armas á los rebeldes: la insurrección material acabará con castigos semejantes á los impuestos en Manila y Cavite después de la sublevación inicu y criminal de la segunda de esas poblaciones: pero la paz moral, no se restablecerá, ni la soberanía de España se arraigará, sin la dirección de las comunidades religiosas, porque ellas parece que tienen como destino providencial en la historia, adherir más fuertemente á nuestra patria las tierras lejanas donde ondea la bandera nacional.

Extranjero

La venta de las Antillas danesas.

El *Echo*, de París consagra hoy un interesantísimo artículo á las negociaciones seguidas por el Gobierno norteamericano para adquirir las Antillas danesas de San Thomas, San Juan y Santa Cruz.

Aconseja el periódico parisiense á Francia que, fundándose en el tratado suscrito con Dinamarca el 77, impida á todo trance la realización de unos propósitos, que tanta gravedad entrañan.

En impedir este atentado contra los intereses europeos, está empeñado el honor de Francia por consideraciones políticas que afectan principalmente á los pueblos de raza latina.

La situación estratégica de las islas danesas hace que entregadas á los yankees, constituyeran una amenaza de incursiones filibusteras semejantes á las que hoy deplora España.

España merece que su actitud viril encuentre simpatías con Europa, y Francia prestaría á su noble vecina un gran servicio, porque la posesión de las Antillas danesas hará en breve plazo á los Estados Unidos, dueños de Puerto Rico.

Tiros entre diputados.

El diputado que en la sesión de la Cámara del 27 de Agosto fué abofeteado, disparó el 8 del corriente tres tiros de revolver contra el autor de aquella injuria en los momentos en que este último regresaba de las carreras con el Presidente de la República, los ministros y algunos oficiales de la escuela argentina.

En un principio se creyó por la gente que el Presidente de la República, señor Morales Barr, había sido objeto de un atentado.

Habla Guillermo II.

Anoche verificóse el anunciado banquete militar en esta población.

El emperador Guillermo elogió en él al quinto cuerpo de ejército más poderoso del mundo y que aspira únicamente á poner sus tropas al servicio de la civilización y de la paz.

Añadió que había perfecto acuerdo entre el Czar y él para agrupar á los diferentes pueblos de Europa en el terreno de los intereses que á todos son comunes.

Las frases del emperador fueron acogidas con grandes muestras de aprobación. Elogios al Czar.—La prensa alemana consagra numerosos artículos muy entu-

siastas al Czar con motivo de la visita del mismo á Alemania.

En dichos artículos se hacen resaltar particularmente los sentimientos que animan al emperador de Rusia, y su deseo de conservar las mejores relaciones con las cortes de Berlín y Viena.

Le Temps y los Carlistas.

Le Temps publica en su «Boletín del Extranjero», un artículo en que se notan determinadas tendencias al juzgar la situación política de España.

El periódico del Boulevard des Italiens juzga grave la actitud en que se ha colocado el partido carlista. Pregúntase si este combatirá contra un rey que nació en España y protegido del Papa como combatió contra Amadeo de Saboya, Opina que pudiera estallar la guerra, aun cuando á ello se opusiera don Carlos, imponiéndole sus partidarios en nombre de Dios y por la salvación de la patria.

Termina el órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros juzgando muy incierta la situación creada al Gobierno por la retirada del Parlamento de los diputados carlistas, y cree que cometió aquí un lamentable error al tratar á los partidarios del Pretendiente como si perteneciesen á un partido constitucional.

España

Conflicto en puerta.

Se ha celebrado en Granada la anunciada reunión de la Junta magna convocada por el alcalde para tratar del asunto de la capitalidad militar.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales de Granada además de los diputados y senadores de la provincia residentes aquí.

Habló en primer término el exalcalde señor España, el cual invitó á los diputados á que justificaran la pasividad de su conducta ante la resolución de llevar á la Coruña la capitalidad del octavo cuerpo de Ejército.

El diputado señor Angulo trató de justificarse por todos sus compañeros, y contestó el señor España enérgicamente, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Censuró duramente á los diputados, diciéndoles que debían haber imitado la conducta del marqués de Sardoal, el cual, siendo diputado ministerial, combatió con denuedo las reformas del general López Domínguez.

El simpático periodista granadino señor Saco de Lucena, director de «El Defensor de Granada», pronunció frases muy elocuentes y muy sentidas para decir que Granada hallábase huérfana y desamparada cerca del Gobierno.

Iguales manifestaciones hizo el director de «El Popular».

Hubo varios discursos más sobre el mismo tema.

Procedióse á nombrar una junta defensora de Granada, y se acordó que ésta la compusieran trece personas que llevarán la representación, de todas las sociedades particulares y oficiales, de los concejales, de los diputados provinciales y los directores de los periódicos.

La Junta se constituirá mañana en el local de la Cámara de Comercio para tomar acuerdos.

Se nombrará un presidente de edad, y seguidamente se pondrá á discusión la conveniencia de que dimitan el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Nótase gran alarde de precauciones en la población.

La situación se agrava por momentos.

El obispo de Sigüenza

En el tren procedente de Zaragoza ha llegado á Sigüenza el obispo de esta diócesis, á quien acompañaba desde Guadalajara el gobernador civil de la provincia.

En la estación de Jadraque cumplimentaron al prelado varias comisiones, presididas por el alcalde y el deán, y el cabildo catedral, que salieron de aquí.

En esta estación esperaban al prelado el diputado á Cortes señor Ruilópez, una comisión de la Diputación provincial, las autoridades, muchas personas notables de esta localidad y numerosísimo gentío, que victoreó al obispo.

Su ilustrísima descendió del tren, trasladándose á un carruaje, al cual subieron también el deán y las primeras autoridades.

La comitiva se dirigió á la catedral, donde se verificó la visita de altares, rozándose un resposo ante la tumba del obispo difunto.

Después encaminóse al palacio episcopal, en el cual cumplimentaron al nuevo obispo las autoridades, corporaciones y las personas más salientes de la localidad.

A las cinco de la tarde tendrá lugar la entrada oficial.

En las calles se han levantado muchos arcos de triunfo.

En el pueblo hay gran rejocijo. Con gran solemnidad se ha verificado la entrada oficial del nuevo prelado de esta diócesis.

Después de prestar juramento, penetró su ilustrísima en la catedral entonando las preces de rúbrica.

El prelado bendijo al pueblo y concedióle indulgencias.

Inmense gentío besó después el anillo al prelado.

Por montar en mulo.

En el próximo pueblecillo de Salobral ha ocurrido un sangriento suceso, que ha llenado de consternación á aquel pequeño vecinario.

Dos jóvenes se dirigían el día 6 por la tarde al inmediato pueblo de Mironcillo, cuando se encontraron junto al camino, y por desgracia suya, un mulo, al parecer abandonado.

—Buena ocasión para hacer el viaje de ida y vuelta montados— dijo uno de los jóvenes.

Y dicho y hecho, los dos saltaron sobre el trotón.

El dueño del animal, que se hallaba á corta distancia y pudo observar el propósito de los jóvenes, arremetió contra éstos, cuchillo en mano, y con tal furia que á los pocos momentos caía muerto uno de ellos.

Este se llamaba Antonio Gómez Jimeñez, tenía veinte años y era casado. El agresor, Remigio Sánchez Jimenez, es también casado, tiene veintiocho años y es guarda del Salobral.

El mulo, que ha da lo origen á tan triste suceso fué adquirido días antes á cambio de una perra.

Galicia

El miércoles en Lugo y con una tarde lluviosa, verificóse la inauguración del frontón «Eler-Jai».

Jugaron Orio y Villabona, colorados, contra José Sarasúa y Arquistain, azules, á 50 tantos á sacar del 6 y medio.

El partido fué verdaderamente empeñado, igualmente varias veces los jugadores.

Buenos Orio y Sarasúa é incansables y trabajadores Villabona y Arquistain, aunque de los tantos jugados produjeron entisismo.

Triunfaron al fin los colorados, y después de jugar la quiniela que anunciaba el programa terminó la fiesta, quedando inaugurado el frontón «Eler-Jai».

En el tren correo del miércoles llegó á Lugo el «Orfeón de obreros» de la parroquia de San José de Madrid.

A la estación bajaron á recibirlos comisiones del Ayuntamiento y el «Orfeón Gallego».

El jueves llegó el orfeón del Centro Gallego de Madrid que dirige el maestro Veiga.

Ayer se esperaba el de la Unión Obrera.

El domingo cantarán todos juntos en la Alameda de Lugo.

El jueves ocurrió un desgraciado suceso en Vigo.

Hallábase el carretero Manuel Besada detrás del vehículo que conducía, los bueyes, retrocedieron y lo arrollaron, pasando una rueda por encima de una pierna y fracturándose por varios sitios.

Continúa grave Manuela Nespereira herida bárbaramente en la cabeza, por su convecino José Quintas, vecino de la Vergaza, ayuntamiento de la Vergaza.

Al desembarcar del vapor *Montecideo*, que llevó á la Habana, al bravo y pundonoroso militar don Antero Rubin, se recibió en las oficinas del periódico *Heraldo de Madrid* el siguiente cablegrama suscrito por el corresponsal que ese colega tiene en la gran Atilla:

«El coronel señor Rubin y la oficialidad me ruegan que por conducto del *Heraldo*, que tantas atenciones debe al ejército, saluda en su nombre á sus familias al llegar á esta hermosa tierra de Cuba, de donde envían su recuerdo á la querida madre patria.»

Estos días ha sido visitado el Museo Arqueológico de Pinturas por los señores don Manuel Becerra Armesto con su familia, don Federico Fajardo, don Gabin Bizalal, don Andrés Mellado, varios dignos eclesiásticos de León, Astorga y Pamplona, el señor García Heróvil, y con te-

sa de Campillón, el señor Moles, redactor de *El Imparcial*, y otras muchas personas. Todas han prodigado elogios a la colección de muebles y objetos de arte del señor Segado, y a los cuadros del señor García de la Riega, que representan a Pontevedra en el siglo XV.

En Vigo han sido sorteados 21 soldados del regimiento de Murcia, que salieron ayer en el tren correo con dirección a Valladolid.

Diez y seis se hallaban en Vigo, cuatro en Tuy y uno en Pontevedra.

No hubo sorteo de clases; por haberse presentado voluntarios el sargento Antonio González Franco y el cabo José Igarita Gallastegi.

El Ayuntamiento de Vigo entregó al sargento 7 pesetas, al cabo 4, y 2 a cada uno de los soldados.

El tercer batallón de Cazadores que se forma en Valladolid, saldrá el 12 para Barcelona y embarcará el 14 con rumbo a Filipinas.

Por un anciano de 76 años, retirado de la Guardia civil, ha sido anteayer agredido en la plazuela del Hierro el procurador don Victoriano Buján.

Con un palo le ha causado una herida en el pómulo derecho.

Se instruye el correspondiente sumario.

Ha llegado al balneario del Inio provincia de Lugo, el exministro señor Moret. Allí se encuentra también el señor Quiroga López Ballesteros, exdirector de Obras públicas y diputado por Lugo.

El próximo día 15 saldrá de Madrid con dirección a Galicia el conocido escritor culinario Angel Muro, según nos escriben de la Corte.

Se propone detenerse en Monforte, Orense y Vigo; establecerá «su cuartel general» durante una temporada en Bayona y desde este punto hará una excursión a Villagarcía, en donde visitará a su amigo don Alejandro Olivares, Carril, Santiago, La Coruña, el Ferrol, Betanzos, Lugo y Sarria, marchando por Monforte a reunirse nuevamente, con su familia en Bayona.

En 1872 estuvo Angel Muro en Galicia, comisionado como Ingeniero industrial por el Ministerio de Hacienda para realizar una investigación de las fábricas de curtidos de la provincia de la Coruña, publicando una memoria que se imprimió en la casa de Domingo Puga, en la ciudad herculina.

Guerra de Cuba

Combates del día 10.

El general Weyler comunica lo siguiente:

En la Sigüenza fué derrotada una partida insurrecta por nuestras tropas.

El enemigo abandonó en el campo cinco cadáveres.

Por nuestra parte resultaron heridos el teniente del batallón de Chiclana, D. Vicente Martí y dos soldados.

—El batallón de Galicia hizo dos prisioneros al enemigo en Mameyes (Matanzas).

—Una columna de Caballería practicando un reconocimiento por Camajuani y otros puntos inmediatos, en Las Villas, se apoderó de muchos caballos del enemigo.

—El batallón de Cuenca derrotó a la partida del cabecilla Ramírez, causándole cuatro muertos, y le persiguió y dispersó en el punto denominado Caobillas (Camagüey), haciendo prisionero al práctico de la partida y al titulado teniente coronel de Estado Mayor, Ernesto Jerez Varona.

Este sujeto prometió hacer importantes revelaciones.

Por nuestra parte resultaron heridos dos soldados.

—Los batallones de María Cristina y Antequera, en varios encuentros tenidos con el enemigo, derrotaronlo y se apoderaron de muchas cabezas de ganado.

Por nuestra parte resultó herido un soldado del primero de dichos batallones.

El batallón de Guadalajara derrotó a la partida del boticario Pita y a la de Aguirre, cerca de Matanzas.

El enemigo abandonó dos muertos en el campo.

Tuvimos tres heridos.

—En la provincia de la Habana varias columnas tirotearon a los rebeldes, sin consecuencias.

En la provincia de la Habana y en la de las Villas se presentaron a indulto seis insurrectos.

El titulado jefe de Estado Mayor Jerez Varona fué hecho prisionero por el cabo de Caballería Plácido Izquierdo.

Este arrojóse sobre un grupo de rebeldes, entre los que se hallaba Varona, mató a uno de ellos, y le obligó a dicho jefe a rendirse.

Plácido Izquierdo ha sido recompensado con una cruz pensionada.

Varona ha manifestado que todo el afán de Quintín Banderas es pasar a Las Villas, lo cual no logra conseguir.

El número de enfermos en el Ejército de Cuba era el de 11.000 en la primera decena de Agosto; de ellos, 2.500 lo estaban del vómito.

La proporción de los muertos fué igual a la de la anterior decena.

En los días que van transcurridos del mes de Septiembre se ha notado que la salud de las tropas ha mejorado bastante.

Dícese que Maximo Gómez está desesperadísimo por no haber podido atravesar, como era su intento, la Trocha de Júcaro a Morón.

Las fuerzas enviadas para reforzar dicho paso haránle desistir de su empeño.

Es objeto de muchos comentarios entre la colonia española de París, un artículo publicado por el conocido periodista francés, Paul de Casagnac, en el que declara que le inspiran vivísima simpatía los insurrectos cubanos que defienden la independencia de su patria.

«Pero no obstante estas simpatías—añade—merece todos mis entusiasmos la noble y valerosa España, cuyos sacrificios de hijo no igualaría nación alguna.»

Recuerda a continuación las antiguas glorias y las actuales virtudes de nuestra nación, y elogia calurosamente los entusiasmos del pueblo para mantener la integridad del territorio.

También dedica alabanzas a la actitud de desinteresado patriotismo de todos los partidos políticos.

El conocido periodista y agitador francés Rochefort organiza en París un Comité compuesto de políticos y escritores para defender y propagar la causa de la independencia de Cuba.

En dicho Comité se han inscripto ya varios redactores de los periódicos parisenses *Le Figaro*, *L'Echo*, *La Petite République* y *La Presse*.

Antúncianse mas adhesiones. Supónese que este Comité entorpecerá la suscripción en París a los empréstitos que proyecta el Gobierno español.

Telegrafían de Washington comunicando que en la carta oficial que mister Bryan acepta la candidatura a la presidencia de la República norteamericana, elogia a los insurrectos cubanos, y añade que las simpatías que por ellos sienten los yankees están sobradamente justificadas.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales.

El general Blanco comunica lo siguiente: Han llegado la mayoría de las tropas procedentes de Mindanao, las cuales fueron divididas en cuatro grupos, mandadas por coroneles o tenientes coroneles, situados en Tarlac, Cumpic, Batangas y la Laguna.

Estas fuerzas se sostienen reciprocamente, y perseguirán a los restos de las partidas rebeldes, pacificando los términos de Pampasinam, Pampanga, Nueva Ecija, Morong y Batangas.

Los pueblos agasajan a las tropas, a su paso por ellos, renunciando la tranquilidad en vista del fracaso de los rebeldes.

El sargento don Victoriano Vacino, que fué gravemente herido, ha sido ascendido al empleo de segundo teniente.

Treinta cabos y soldados que resultaron heridos, han sido premiados con cruces pensionadas.

Han sido disueltas las partidas que merodeaban por Nueva Ecija, la Laguna, Pampanga, Bulacan y Batangas, y pueblos inmediatos a Manila.

El foco de la insurrección hallase reducido a la provincia de Cavite.

Serán deportados varios sujetos de significación complicados con la sublevación.

Santiago

La Comisión provincial preguntó a la Alcaldía en que reemplazo fué comprendido el mozo Rosendo Puente Lema.

Este rectorado se ha servido aprobar el cuadro de tribunales de exámen extraordinario en la facultad de Medicina, que ha de regir durante el mes actual.

Ha salido en el coche de Curtis para Madrid en el día de ayer don Lorenzo López Rego,

Renunció el cargo de vocal de la Junta de Sanidad de este partido el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Juan de Dios González por haber sido trasladado de la escuela de esta población.

Hoy salen para la Coruña los señores don Valeriano Zurita, don Gerardo Crespo y don Vicente Piñeiro.

Se halla en esta ciudad don José Lombardero redactor de *El Nacional*.

Se halla en Toledo la distinguida escritora doña Emilia Pardo Bazán.

No resulta cierto el rumor que corrió de que uno de estos días saldría para Lugo con objeto de tomar parte en el certamen de musas corales, que hoy tendrá lugar en la ciudad del Sacramento, el «Orfeón Valverde.»

En la subasta celebrada para la conservación de la carretera de Santiago a Curtis, fué adjudicada a don Manuel Vieites por la cantidad de 4.570 pesetas.

La tercera edición de *Curso de Hacienda Pública general y española* obra del distinguido catedrático don Alfredo Branas, se pondrá a la venta en la librería del señor Escibano.

Los opositores aprobados por la Compañía Arrendataria de Tabacos; elevaron una exposición al Consejo de Administración, para ver si podían ser luego colocados.

El 28 y 29 del presente mes habrá grandes romerías en la capilla del Treino Angeles, a San Miguel.

Regresaron de la Coruña y Pontevedra los Reverendos franciscanos Padres Castellano y Bugallal.

Hoy irá a Lourizán con objeto de saludar al ilustre gallego señor Montero Ríos una comisión de la Sociedad de fomentadores y fabricantes de salazón.

Estas comisiones darán gracias al ex-presidente del Senado por sus gestiones en el asunto de la sal.

Después de recibirse en la Coruña la «Gaceta de Madrid» que con el Real decreto, creando el octavo cuerpo de ejército salda para la Corte una comisión del Ayuntamiento a entregar a los ministros de la Guerra y de Fomento señores Azcarraga y Linares Rivas, artísticos pergaminos con afectuosas dedicatorias.

El ilustrísimo señor obispo de Tarazona don José Soldavia que tenía pensado venir a visitar el sepulcro del Apóstol desistió de venir a esta, por tener que regresar a su diócesis para donde salió ayer.

Mañana tendrá lugar la romería de la Peregrina, a donde acostumbra ir muchísima gente de esta ciudad.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hermana de nuestros estimados amigos don Antolin Vieites y don Paulino Oero.

Ayer salieron para la Coruña los señores don Angel Rodríguez, don Francisco Carbia, don Gerardo Beltrán, don Celestino Pajares y don Domingo Folgán.

Los fomentadores fabricantes de salazón y conservas ofrecerán un valioso objeto de arte al eminente canonista señor Montero Ríos en agradecimiento por su brillante defensa en el asunto de la sal.

La suscripción para dicho objeto alcanza a cuatro mil pesetas.

El distinguido alumno que fué de esta Universidad y que en Enero del presente año terminó su carrera con gran aprovechamiento don Justo Alonso Parga, ha sido nombrado médico del vapor «Alfonso XIII».

Regresó de Villagarcía, la familia de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Juan Harguindey.

El Rectorado de esta Universidad aprobó el cuadro de enseñanza, que ha de regir en la Escuela de Veterinaria durante el próximo curso de 1895 a 1897.

Se autorizó la entrada en esta ciudad de dos cajas con 50 kilos de dinamita y una con 46 kilos de pólvora para don José Pérez.

En la Carrilana del día de ayer salieron para la Coruña, don Juan Fernández Martínez, doña Josefá Cancelo y don Angel Rodríguez Montero.

Ayer regresaron de Villagarcía las señoritas alumnas de las Huérfanas, que habían ido con objeto de tomar baños, con ellas vinieron dos hermanas de la Caridad.

Desde hace días que la lluvia no nos deja; los labradores se encuentran satisfechos, pues la consideraban muy necesaria, porque continuando la sequía que hemos tenido, creían perdida la cosecha de maíz.

En los días 15, 16 y 17 del mes corriente se vacunará gratis a los pobres de este término municipal en el Instituto de Vacunación del señor Pedreira, Hórreo 9.

Los que deseen acogerse a este beneficio se provisionarán de una papeleta, que al efecto se expedirá por la Secretaría de Excmo. Ayuntamiento.

Se ha remitido al Instituto de Pontevedra el título de Bachiller de don Guillermo Fernández Amoedo.

El jueves se decomisó en el fieltro del Hórreo una arroba de uvas, y en el día de ayer diez kilos y uno de carne.

El señor juez de instrucción puso a disposición de la Alcaldía el preso Mariano Gutiérrez para que se ordene su traslación a la cárcel de la Coruña con objeto de asistir a sesiones de juicio oral.

En breve se pondrá a la venta en las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos las nuevas labores de picados comunes, hechas con arreglo a las modificaciones aprobadas por el ministerio de Hacienda.

Se denominan dichas labores «Picado común suave», al precio de 8 pesetas el kilogramo y de 0'20 el paquete de 25 gramos; y «Picado común fuerte», al precio de 7'20 pesetas el kilogramo y de 0'18 el paquete de 25 gramos.

A últimos de mes regresará de Villagarcía la familia de nuestro estimado amigo el distinguido catedrático de Derecho Penal don Ramón Ramiro Rueda.

Hoy sale de la Coruña para Carballo nuestro Excmo. Prelado don José Martín de Herrera, en don le girará la santa pastoral visita, empezando en dicho punto por la parroquia de Bergantiños.

Se halla vacante la plaza de secretario de gobierno de la Audiencia de la Coruña que habrá de provistarse por oposición.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Audiencia, antes del 5 de Octubre próximo.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 19 del mismo mes.

Se halla bastante mejorado el distinguido gallego y exministro de Ultramar don Manuel Becerra, quien tenía gran las proposiciones de ir a Lugo a presidir los juegos florales, accediendo a la invitación que le habían dado.

Dicen de Madrid que se ha encontrado un retrato de la distinguida escritora Rosalia de Castro que ha de servir de modelo para el cuadro al óleo que ha de colocarse en el Centro Gallego de Madrid.

El Gobernador civil de la provincia de la Coruña señor Morela, impuso la multa de diez pesetas al paisano José González García vecino de Ames por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia.

Ayer llegó a Madrid el fiscal del Tribunal Supremo don Luciano Puga.

En la Carrilana de las once y media, del día 11 salió para el Ferrol el juez de dicho punto don Edelmiro Trillo.

Estos días estuvo en Noya el director de *El Imparcial* don Rafael Gasset y su hermano el diputado por Padrón don Eduardo.

En dicha villa fueron obsequiados espléndidamente.

El 1.º de Noviembre saldrá de Madrid para Roma, el Príncipe de su Santidad monseñor Cretoni.

La comisión provincial en su última sesión adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar una cuenta por valor de 5.397 pesetas importe de los gastos de estancia durante el mes de Junio último por los dementes pobres que la provincia sostiene en el manicomio de Conjo.

Aprobar otras dos de 1.928'93 pesetas y 7.363'12 por gastos y suministro de víveres de la casa de Misericordia de esta ciudad.

Interponer recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación contra la providencia dictada por el señor gobernador de esta provincia suspendiendo el acuerdo adoptado por la comisión provincial en 1.º de Julio, al aprobar la recepción definitiva del trozo sexto de la carretera provincial de la Regidoira a la playa de Baldayo, sección de Torás a Laracha y la provisional comprendida entre este último punto y el puente de los Muñños; y se aprobó la minuta de la solicitud para promover dicho recurso.

Se acordó el ingreso en el manicomio de Conjo del demente pobre Juan López Martínez vecino de esta ciudad.

En el escrutinio general de elecciones que tuvo lugar el jueves último en la sala de sesiones de nuestro Excmo. Ayuntamiento; acto presidido por el señor juez de instrucción de Noya, don Ramón Ferran Barbarán, han sido elegidos diputados por obtener mayoría de votos los señores don Ramón de A. Galicia, don Manuel Pereiro, don Manuel Valenciano y don Ramón Tojo, correspondiendo a los dos primeros señores 7.269 votos, al tercero 7.266 y al cuarto 6.446.

El señor Varela tuvo 1.995 votos y el señor Maza 365.

Se recaudaron por impuesto de consumos y Arbitrios en el día de ayer 1.433'28 pesetas.

En la tarde de ayer debido al fuerte temporal que ha reinado, desde la fachada de la S. I. C. que da a la calle de las platerías, cayó una piedra bastante grande y capaz de dejar muerto al hombre más fuerte. Nos alegramos de no tener que lamentar alguna desgracia por no pasar nadie al mismo tiempo.

Durante el mes de Agosto último hubo en el Hospital Real el movimiento siguiente:

Enfermos existentes del mes anterior 270, ingresados en dicho mes 147. Total 417.

Salieron durante el mismo mes: por curación 124, por fallecimiento 22. Total 146.

Quedan para el mes de Septiembre 271

En la tarde del día de ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al señor don Julián Poy Villarejo, relactor de las «Provincias de Valencia», que se halla entre nosotros pasanlo una temporada al lado de su apreciable familia.

Damosle la más cordial enhorabuena a nuestro compañero de redacción.

El domingo 13 del actual se celebrará en la capilla de Guadalupe una solemne misa a la Santísima Virgen aplicada por el eterno descanso del señor don Luis Cantelar sacristán que ha sido de la Venerable O. T. de esta ciudad.

Ha fallecido en esta ciudad en la tarde de ayer la madre del distinguido catedrático de la Universidad Central don José Rodríguez Carracido.

Dicha señora había tiempo que venía padeciendo y observaba una vida molesta, pues no quería variar la que había observado siempre.

Era sumamente religiosa y no pensaba más que en su hijo, a quien quería entrañablemente y en Dios.

Acompañamos en el sentimiento a su hijo y deseamos tenga resignación para experimentar tan sensible pérdida.

Sería muy conveniente, que la digna autoridad local, girase una visita de inspección a ciertas casas de la Calderería, pues según nuestras noticias en algunas existen materias que pueden comprometer la tranquilidad pública.

Según telegramas de Pontevedra recibidos hoy en esta ciudad; se ha aplazado la manifestación que había de celebrarse el domingo en aquella capital en honor del señor Montero Ríos.

El buen criterio de nuestros lectores, seguramente habrá subsanado las deficiencias de que adolece la reproducción de la solicitud que la Cámara de Comercio de esta ciudad dirigió al Excmo. Ayuntamiento.

Donde dice que habla de muerte inmediata a las industrias de salazón y conservas de nuestras dilatadas costas etc.; debe decir... «salazón y conservas de pescados de nuestras dilatadas costas etc.» Y en el párrafo final; dice también «correspondiendo a la corporación principal el puesto de honor etc.» en vez de decir... «corporación municipal etc.»

La verdad es que solo la premura y avanzado de la hora en que se hizo el original pueden disculpar tales omisiones.

Alhóndiga.

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes:

| | | | | |
|---------|------|--------|------|---------|
| Trigo | 3'75 | máximo | 3'65 | mínimo. |
| Centeno | 2'15 | » | 2'10 | » |
| Maíz | 2'50 | » | 2'40 | » |

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de Badajoz y el juez municipal de Olivenza.

Otro id. en favor de id., entre el gobernador de Córdoba y la Audiencia de la misma.

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Villarubia en los Ojos (Ciudad Real) a Urda (Toledo); la de Puerto de Mugía a Negreira (Coruña); la de Nonduermas a Casa Paloma (Murcia y Granada); la de Pontevedra a Pasaje de Camposamos y Barra del Miño; la de Talavera de la Reina a Pedro Bernardo (Ávila).

Otra disposición que el régimen y administración del canal de la derecha del Llobregat corra a cargo del sindicato de repesantes recientemente establecido.

Notas militares.

Dentro de brevísimos plazos publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la organización de la octava región militar, creada exclusivamente para Galicia con su capitalidad en la Coruña.

La octava región solo tendrá por ahora una división, hasta que las necesidades del Tesoro permitan completar el Cuerpo de ejército con las dos que hoy tiene el séptimo.

En el caso de llevarse a cabo una movilización inmediata de fuerzas, será destinado a Galicia un batallón de Zapadores minadores.

El cuartel general y la división del octavo Cuerpo de ejército se constituirán del siguiente modo:

Cuartel general: Cuarto batallón de Artillería de plaza.

Segundo batallón del segundo regimiento de Zapadores minadores.

División: *Primera brigada*. Regimiento de Zamora.

Décima tercera brigada de Cazadores, compuesta de los batallones de Reus y Habana.

Segunda brigada. Regimiento de Murcia. Regimiento de Luzón.

Regimiento de Caballería Cazadores de Galicia.

Tercer regimiento de Artillería de Montaña.

Una compañía de Administración Militar y otra de Sanidad estarán afectas al cuartel general.

Las dependencias militares y subinspecciones se situarán en la Coruña.

La nueva organización comenzará a regir el día primero de Octubre.

El decreto se publicará en la presente semana.

Instrucción pública.

Se ha posesionado del destino de maestra interina de la escuela incompleta mixta de Poulo.

—Admitió el Rectorado a doña Consuelo García la renuncia que ha presentado del cargo de maestra de la escuela incompleta mixta de Andeiro; en el Ayuntamiento de Cambre.

plata mixta de Ardemil, en Ordenes, la maestra doña Concepción Patiño Castro.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy —San Leoncio, mártir, San Silvano, ob., San Lorenzo Justiano y San Guido, confesor.

Idem del de mañana.—El Dulce Nombre de María, Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, y San Felipe, mártir.

Sale el sol a las 5:39. Pónese a las 6:14. Sale la luna a las 11:49. Pónese a las 8:50

Efemérides —12 de Septiembre de 1812. —El P. E. decreta la expulsión de los españoles.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del

| | Día 11. |
|------------------|---------|
| Interior. | 64'90 |
| Exterior. | 76'95 |
| Amortizable. | 76'90 |
| Cubas viejas. | 86'20 |
| Idem nuevas. | 22'60 |
| Tabacalera. | 295'50 |
| Banco de España. | 381'50 |
| París (cambios). | 19'20 |
| Londres (id.). | 30'05 |

La insurrección filipina.—Parte oficial.—Noticias contradictorias.

Madrid 11 (5:30 t).—El Marqués de Peñaplata, gobernador general del Archipiélago filipino, telegrafía al Gobierno («que no ocurre novedad»). Ha llamado la atención esta parte porque «The Times», importante periódico de Londres, manifiesta en su sección telegráfica de Singapur que la insurrección filipina tiene mayor importancia que la que le atribuyen los corresponsales españoles.

Pesimismo de «The Times».—Propósitos de los insurrectos.

Madrid 11 (5:45 t).—El importante periódico inglés «The Times», continúa haciendo la causa de los enemigos de España; publica un despacho de la Habana manifestando que los insurrectos son dueños del campo y que los insulares simpatizan con ellos. Concluye afirmando que los rebeldes desprecian la autonomía y que solo podrá apaciguarlos la independencia de la isla.

Consejo de guerra en Barcelona.—La Mesa del Senado.—A San Sebastián.

Madrid 11 (6 t).—En la semana próxima se reunirá en Barcelona el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra los anarquistas con motivo del atentado de los «Cambios.» Ha salido de esta Corte con dirección a San Sebastián la Mesa del Senado para someter a la sanción de S. M. varias leyes aprobadas en las Cámaras.

Noticias de Cuba.—Tiroteo a poblados.—Ataques.—Muertos y heridos.

Madrid 11 (6:30 t).—El general Weyler telegraficó al Gobierno que un convoy que se dirigía a Matanzas fué atacado por los rebeldes que fueron dispersados por nuestras tropas.

Los insurrectos tirotearon los pueblos de Sabaniilla y Bolondroa y Banoa, éste en la provincia de la Habana.

En estos ataques tuvimos que lamentar varios soldados muertos, un oficial y varios individuos de tropa heridos.

Temporal en París.—Muertos y heridos.—Los republicanos.—Meentigs en perspectiva.

Madrid 11 (7 t).—Ha causado considerables destrozos en París el ciclón que descargó anteayer en dicho punto. Hasta la hora en que telegraficó las autoridades tienen noticia de cinco muertos y cincuenta heridos ocasionados por la tempestad.

Irritados los republicanos por las detenciones efectuadas días pasados en Barcelona, entre los que se contaban los de los señores Vallís y Ribot, Martí, Lontan Estabanez y otros, han acordado celebrar un meeting monstru de protesta que habrá de celebrarse en esta Corte el día 30 del corriente.

Los días de la Princesa de Asturias.—Determinación de la Reina.

Madrid 11 (7:15 t).—Se ha prescindido de la recepción oficial, que acostumbraba celebrarse en años anteriores, con motivo de ser los días de S. A. la Princesa de Asturias.

S. M. la Reina Regente en atención a las tristes circunstancias porque España atraviesa ha tomado esta determinación.

Tropas a Cuba.—Temporales en Génova.—La botadura de un crucero.—Aplazamientos.

Madrid 11 (7:45 t).—Han salido de Madrid con dirección a Cádiz con objeto de embarcar en este puerto con rumbo a la Isla de Cuba 900 individuos pertenecientes al cuerpo de Ingenieros militares.

Se han desencadenado furiosos temporales en las costas de Génova y por tal motivo se ha aplazado indefinidamente el lanzamiento del crucero «Cristóbal Colón» adquirido por el Gobierno español.

La salud en Cuba.—El general Echagüe.—Enfermos.

Madrid 11 (8 n).—Tienen mucha gravedad las noticias recibidas de Cuba por el aumento de mortalidad que acusan. El general Echagüe que se halla enfermo del vómito en la Habana se ha agravado en su dolencia.

Según estadísticas de la Habana en la actualidad existen enfermos en los hospitales de la Isla más de 11.000 individuos del Ejército y Armada de cuyo número 2.129 son del vómito y 570 heridos en las operaciones de campaña.

Los busques filibusteros.—El «Bermuda» y el «Laurada».—Arrestos.

Madrid 11 (8:50 n).—Ha regresado a New York el vapor «Bermuda» que tan frecuentes expediciones filibusteras condujo a Cuba. El capitán ha declarado públicamente que está decidido a abandonar por completo a los filibusteros.

El «Laurada» fondeó también en Filadelfia siendo embargado por las autoridades yankees y arreata los el capitán y piloto.

Refuerzos a Cuba.—Actividad a las operaciones.—El embarco de las tropas.

Madrid 11 (10 n).—Anoche se aseguraba en esta corte que el general Azcárraga proyecta el envío a Cuba de una importante expedición con objeto de imprimir una activa persecución a los filibusteros y obligarles a la rendición. Dicese que se elevará el contingente expedicionario a 30.000 hombres.

Estas fuerzas embarcarán en Noviembre próximo, cuando regresen a España los buques de la Transatlántica que están en viaje.

FABRA

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

PROFESORA DE LABORES

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50. —4

Para vestir bien, en el taller DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada la con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo, como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc; etc. Le do-sis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacia y Droguerías de esta localidad.

ARRIENDOS

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé; darán razón en la Calderería, 46.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15-a

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Ninguna **ANEMIA** resiste a la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS **VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA**

| | | |
|--|---|--|
| CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota. | Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. | CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño. |
|--|---|--|

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

| | | |
|--|---------|----------------|
| Capital Social. | Pesetas | 10.000.000 |
| Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. | » | 100.054.418'75 |
| Siniestros pagados hasta igual fecha | » | 4.596.684'58 |

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

LA REINA DEL TOCADOR
(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas a precio baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones a dos pesetas y de diferentes marcas a siete reales.

LA SEÑORA **DOÑA AGUSTINA CARRACIDO CASTRO** ha fallecido ayer a las tres menos cuarto de la tarde, después de recibir todos los auxilios espirituales.

Su hijo D. José Rodríguez Carracido, hija política, nietos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro que se celebrará en la capilla de la Tercera Orden hoy sábado 12 a las diez y media de la misma, y a la conclusión del cadáver, que se efectuará a las cuatro de la tarde.

Del mismo modo suplican la asistencia al funeral de honras, que tendrá lugar el lunes 14 en la misma iglesia y a la misma hora. Casa mortuoria, San Francisco 38. **No se recibe duelo.**

Los señores sacerdotes que quieran aplicar misa por el alma de la finada pueden hacerlo por la limosna de diez reales hoy y el lunes en la mencionada iglesia.

LA SEÑORA **DOÑA JUANA TRASMONTA** VIUDA DE BUSTELO DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido a las nueve de la noche de anteayer, después de haber recibido todos los auxilios espirituales **R. I. P.**

Sus hijas doña Amalia y doña Filomena, hijos políticos don Antonio Vidán, don Ramón Pena y don Baldomero Amigo, hermanos, hermanas y hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santa María de Vilvestro, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, hasta el Cementerio de la citada parroquia, por lo cual anticipan gracias.

No se recibe duelo.
Rojo (Conjo), Septiembre 12 de 1896.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN C.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce.

Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial «Extra», «Bock-morena», «Bock-doble», y «Bock-mesa» son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigós y establecimientos de ultramarino de Galicia.

Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE **Angel Villegas,**

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovales; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58--LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de }
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-
sarios, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasta para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

En su antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

los sin competencia posible.

Además se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ MUÑOZ

36 PREGUNTOIRO 36

La casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón

18-

†

ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exporiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

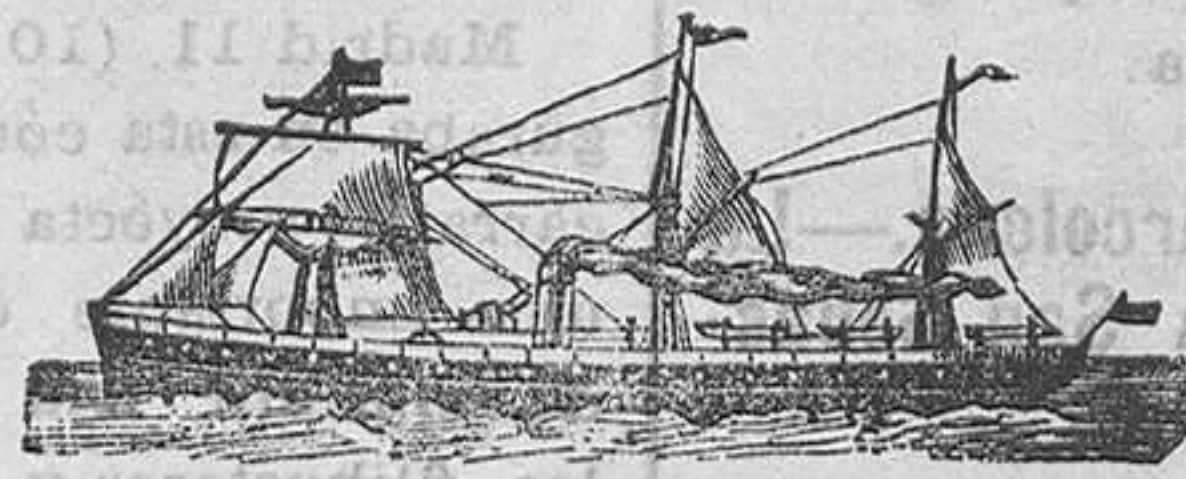
GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marin para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE, el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirigirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUI Z, Carrera del Cord número 13, Santiago.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

18-12